



se ponga copia de la autorizacion, y de este acuerdo, a los Sres Regidores D. Andres Barne, y D. Gines Mencion, para que satisfagan los gastos de que se hace merito, presentando despues cuenta documentada a esta Corporacion. —

D. Juan Diego $\frac{2}{2}$ Se dió cuenta de un memorial de D. Juan
Marin sobre ba $\frac{2}{2}$
cases. $\frac{2}{3}$ Diego Marin, manifestando q^e una cale
8 8 ra de su pertenencia no puede prestar el
servicio de bagages, por las razones q^e expre
sa; y la Ciudad en su vista acordó: que
pase ala Comision nombrada para infor
mar sobre el padron de bagages, pa
q^e con arreglo ala clase de los carruages
q^e se mencionan lo tenga presente
en el servicio q^e haya de prestar —

Catalina de Penay $\frac{2}{2}$ Se dió cuenta de un memorial de Cata
sobre fustos Civiles $\frac{2}{2}$ lina de Penay, dirigido al Sr. Intenden
te, para q^e se le exonere del pago de fustos
civiles, q^e remite a informe de este Ayunta

